

**DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la Constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el **Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza** dirigidas a las ocupaciones de servicio de Vigilancia, Obras y mantenimiento de infraestructuras.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos-as y excluidos-as los varios puestos de oficiales:

PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES
PEDANÍA DE SAN RAFAEL

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CACHO CORREA, CLARA
2	FIGUEREDO RECIO, M ^a MERCEDES
3	PÍRIZ PALOS, M ^a FRANCISCA
4	RODRÍGUEZ PACHECO, MANUELA
5	RODRÍGUEZ SERRANO, ANA ISABEL
6	SILVA RODRÍGUEZ, ELENA E.
7	TRINIDAD ANTÚNEZ, AMANDA
8	VÁZQUEZ SERRANO, ESTHER

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	CARVALLO VIDIGAL, JOSÉ ANTONIO	No cumple con el requisito 2.2. de la base 4º de la convocatoria
2	GALÁN CAYADO, ALICIA	No cumple con el requisito 2.2. de la base 4º de la convocatoria

Segundo. El tribunal estará formado por las siguientes personas:

Presidenta:

Titular : D^a. Gemma Condiño Perera, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente : D^a. Inmaculada García Núñez, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.



Vocales:

Titular: D. José Manuel Torvisco Pardo, emplead del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: D^a. Consuelo Martínez Antúnez, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Titular: D^a M^a Soledad Díaz Donaire, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente: D. Antonio Estévez Jimeno, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Titular: D. Aniceto Fernández Méndez, empleado del SEXPE de Olivenza

Suplente: Personal que se designe por el SEXPE.

Secretario:

Titular: D^a. M^a Montserrat Morera Varón, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Suplente D. Luis Manuel Méndez Ortíz, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Tercero. Establecer la fecha de examen para el **día 24 de marzo de 2025 a las 09:00** en LA UNIVERSIDAD POPULAR DE OLIVENZA, sita en Paseo de Hernán Cortés s/n.

Los/as aspirantes deberán venir provistos/as del Documento Nacional de Identidad (DNI) y bolígrafo azul.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

